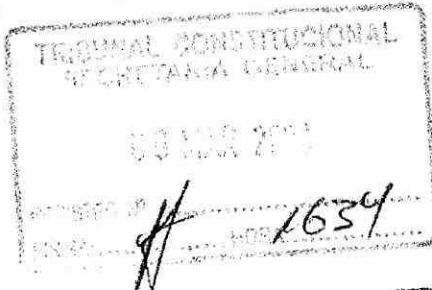


CARGO



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



T. N° 00920-2020-1



Lima, 9 de marzo de 2020

Doctora
Marianella Ledesma Narváez
Presidente
Tribunal Constitucional
Presente.—



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en relación a su Oficio N° 035-2020-MLN/TC, recibido en mi despacho el 5 de marzo pasado. Al respecto, le informo que, desde que asumí el cargo el 3 de junio de 2014, no he hecho uso del servicio de chofer los fines de semana y feriados, salvo en ocasiones muy excepcionales. Adicionalmente, a la fecha le comunico que prescindiré del uso del automóvil en tales oportunidades.

Sin otro particular, reiterándole mis sentimientos de consideración y estima personal, quedo de usted.

Atentamente,

José Luis Sardón de Taboada
Magistrado

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Fecha: 10-3-2020
Dirigido a: PIGA/Logística
Asunto: Para conocimiento
y atención

ROGER RAFAEL RODRIGUEZ SANTANDER
SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Fecha: 9/3/2020
Dirigido a: Secretaria General
Asunto: Renuncia - servicio de
chofer

MARIANELLA LEDESMA NARVÁEZ
PRESIDENTA